

**Corporación Moctezuma,  
S. A. B. de C. V. y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, e Informe de los auditores independientes del 6 de abril de 2016

# Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.**

### **Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad"), los cuales comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los auditores independientes**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y

presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 13 de marzo de 2015.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Fernando Ruiz Monroy

Ciudad de México, a  
6 de abril de 2016

# Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Notas	2015	2014
<b>Activos</b>			
<i>Activo circulante</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$2,971,681	\$1,773,240
Cuentas por cobrar, neto	8	1,252,461	1,355,975
Otras cuentas por cobrar		162,387	248,159
Inventarios, neto	9	759,756	746,887
Pagos anticipados		93,289	63,599
Total de activo circulante		5,239,574	4,187,860
<i>Activo a largo plazo</i>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	6,505,573	6,242,407
Intangibles y otros activos, neto		273,218	267,474
Total de activo a largo plazo		6,778,791	6,509,881
<b>Total de activos</b>		<b>\$12,018,365</b>	<b>\$10,697,741</b>
<b>Pasivos y capital contable</b>			
<b>Pasivos</b>			
<i>Pasivo a corto plazo</i>			
Cuentas por pagar a proveedores		\$443,744	402,863
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	12	408,183	288,260
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11	11,054	8,095
Impuestos por pagar		396,917	282,001
Impuestos sobre la renta por consolidación y desconsolidación		18,616	32,006
Participación de los trabajadores en las utilidades		9,382	8,445
Total de pasivo circulante		1,287,896	1,021,670
<i>Pasivo a largo plazo</i>			
Impuesto sobre la renta diferido	19	1,099,395	1,142,227
Impuestos sobre la renta por consolidación, desconsolidación y diferido		25,431	41,344
Beneficios a empleados	13	10,320	9,441
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	11	19,319	5,934
Total de pasivo a largo plazo		1,154,465	1,198,946
<b>Total de pasivos</b>		<b>2,442,361</b>	<b>2,220,616</b>
<i>Capital contable</i>			
Capital social	20	607,480	607,480
Prima en suscripción de acciones		215,215	215,215
Reserva para recompra de acciones		150,000	150,000
Utilidades acumuladas		5,710,971	5,441,995
Utilidad integral del período		2,859,822	2,029,600
Participación controladora		9,543,488	8,444,290
Participación no controladora		32,516	32,835
<b>Total de capital contable</b>		<b>9,576,004</b>	<b>8,477,125</b>
<b>Total de pasivos y capital contable</b>		<b>\$12,018,365</b>	<b>\$10,697,741</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

# Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos, excepto la utilidad básica y diluida por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2015	2014
Ventas netas		\$11,026,309	\$9,186,381
Costo de ventas	21	6,424,708	5,862,733
Gastos de administración	21	252,723	249,039
Gastos de venta	21	260,003	268,152
Otros gastos (ingresos) de operación-Netos	21	73,091	(3,936)
Total costos y gastos de operación		7,010,525	6,375,988
<b>Utilidad de operación</b>		<b>4,015,784</b>	<b>2,810,393</b>
Gastos por intereses		(6,921)	(5,443)
Ingreso por intereses		68,686	47,549
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		9,162	(6,510)
Participación en las pérdidas de negocio conjunto		(9,125)	(9,159)
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>4,077,586</b>	<b>2,836,830</b>
Impuestos a la utilidad	19	1,218,269	809,865
<b>Utilidad neta consolidada</b>		<b>2,859,317</b>	<b>2,026,965</b>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</i>			
Ganancia (remediación) de obligaciones de beneficios definidos	13	186	(133)
<b>Utilidad integral consolidada</b>		<b>\$2,859,503</b>	<b>\$2,026,832</b>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$2,859,636	\$2,029,733
Participación no controladora		(319)	(2,768)
		\$2,859,317	\$2,026,965
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$2,859,822	\$2,029,600
Participación no controladora		(319)	(2,768)
		\$2,859,503	\$2,026,832
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria, controladora	26	\$3.25	\$2.31
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	20	880,312	880,312

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

**Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**  
**Estados consolidados de cambios en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Otras	Total de la	Participación	Total
	Capital Social	Prima en suscripción de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	partidas de utilidad integral	participación controladora	no controladora	capital contable
<b>Saldos al 1° de enero de 2014</b>	<b>\$607,480</b>	<b>\$215,215</b>	<b>\$150,000</b>	<b>\$7,242,282</b>	<b>\$( 39,663)</b>	<b>\$8,175,314</b>	<b>\$35,603</b>	<b>\$8,210,917</b>
Dividendos pagados	-	-	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	2,029,733	(133)	2,029,600	(2,768)	2,026,832
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>607,480</b>	<b>215,215</b>	<b>150,000</b>	<b>7,511,391</b>	<b>(39,796)</b>	<b>8,444,290</b>	<b>32,835</b>	<b>8,477,125</b>
Dividendos pagados	-	-	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)	-	(1,760,624)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	2,859,636	186	2,859,822	(319)	2,859,503
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$607,480</b>	<b>\$215,215</b>	<b>\$150,000</b>	<b>\$8,610,403</b>	<b>\$( 39,610)</b>	<b>\$9,543,488</b>	<b>\$32,516</b>	<b>\$9,576,004</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

# Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	2015	2014
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Utilidad neta consolidada	\$2,859,317	\$2,026,965
<b>Ajustes por:</b>		
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	(28,882)	(3,127)
Impuestos a la utilidad en resultados	1,218,269	809,865
Depreciación y amortización	496,161	492,027
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	1,425	11,413
Pérdida en venta de otros activos	4,318	1,714
Participación en los resultados de negocios conjuntos	9,125	9,159
Intereses a favor	(68,686)	(47,549)
Intereses a cargo	2,953	3,348
	<b>4,494,000</b>	<b>3,303,815</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	184,685	96,467
Inventarios	(12,869)	36,474
Pagos anticipados	(29,690)	56,077
Otros activos	(10,693)	7,529
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	40,881	51,640
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	107,845	88,319
Impuestos por pagar	(1,170,967)	(643,924)
Participación de los trabajadores en las utilidades	937	6,562
Obligaciones laborales al retiro	1,145	767
	<b>3,605,274</b>	<b>3,003,726</b>
<b>Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación</b>	<b>3,605,274</b>	<b>3,003,726</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(780,610)	(356,182)
Venta de propiedades, planta y equipo	9,563	21,581
Adquisición de otros activos	(35,443)	(36,120)
Venta de otros activos	46,370	5,970
Intereses cobrados	68,685	47,549
	<b>(691,435)</b>	<b>(317,202)</b>
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(691,435)</b>	<b>(317,202)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados	(1,760,624)	(1,760,624)
Pagos de arrendamiento capitalizable	16,344	(8,108)
	<b>(1,744,280)</b>	<b>(1,768,732)</b>
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>(1,744,280)</b>	<b>(1,768,732)</b>
Aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo	1,169,559	917,792
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,773,240	852,321
Fluctuación cambiaria de saldos de efectivo y equivalentes de efectivo	28,882	3,127
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$2,971,681</b>	<b>\$1,773,240</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados



# Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

### 1. Actividades

Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad") es accionista mayoritario de un grupo de empresas cuyas actividades primordiales, se dedican a la producción y venta de cemento portland, concreto premezclado, arena y grava, por lo que sus operaciones se realizan principalmente en la industria del cemento y del concreto. La Entidad es una inversión conjunta al 66.67% de Buzzi Unicem S.p.A. (entidad italiana) y Cementos Molins, S.A. (entidad española).

El principal lugar de negocios de la sociedad es Monte Elbruz 134 PH, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo 11000, México, D.F

### 2. Bases de presentación

#### **Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016**

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	Instrumentos Financieros <sup>(1)</sup>
IFRS 15	Ingresos por Contratos con Clientes <sup>(1)</sup>
IFRS 16	Arrendamientos <sup>(2)</sup>

<sup>(1)</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

<sup>(2)</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada

#### **IFRS 9 "Instrumentos Financieros"**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de

pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

### **IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

### **IFRS 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos, que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

### **Mejoras Anuales a las IFRSs**

IAS 19	Beneficios a los Empleados <sup>(1)</sup>
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo <sup>(1)</sup>
IAS 38	Activos Intangibles <sup>(1)</sup>
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos <sup>(1)</sup>

IFRS 10	Estados Financieros Consolidados <sup>(2)</sup>
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones discontinuadas <sup>(1)</sup>
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades <sup>(1)</sup>
IAS 1	Presentación de Estados Financieros <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

<sup>(2)</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 (por determinar), se permite su aplicación anticipada

### **IAS 19 “Beneficios a los Empleados”**

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

### **IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”**

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

### **IAS 27 “Estados Financieros Separados”**

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto generado que podría generar la mencionada modificación.

### **IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

### **IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”**

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

### **IAS 34 “Información Financiera Intermedia”**

“Ciclo de mejoras anuales 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto generado que podría generar la mencionada modificación.

### **IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Las modificaciones a IFRS 10 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar las mencionadas normas, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

### **IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectarán significativamente los estados financieros.

## **3. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRSs por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## **4. Principales políticas contables**

### **a. Bases de medición**

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

#### **i. Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

## b. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad re-evalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las

participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en su capital social se muestra a continuación:

<b>Entidad</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Actividad</b>
Cementos Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación y comercialización de cemento portland
Cementos Portland Moctezuma, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos
Proyectos Terra Moctezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Inmobiliaria
Cemoc Servicios Especializados, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de operación logística
Comercializadora Tezuma, S.A de C.V.	100%	100%	Servicios de comercialización de cemento
Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V. y subsidiarias	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Latinoamericana de Concretos de San Luis, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Torreón, S.A. de C.V.	55%	55%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Xalapa, S.A. de C.V.	60%	60%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Durango, S.A. de C.V.	100%	100%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma del Pacífico, S.A. de C.V.	85%	85%	Fabricación de concreto premezclado
Concretos Moctezuma de Jalisco, S.A. de C.V.	51%	51%	Fabricación de concreto premezclado
Maquinaria y Canteras del Centro, S.A. de C.V.	51%	51%	Extracción de arena y grava
Inmobiliaria Lacosa, S.A. de C.V.	100%	100%	Arrendamiento de inmuebles
Latinoamericana de Agregados y Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Extracción de arena y grava
Latinoamericana de Comercio, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios administrativos
Lacosa Concretos, S.A. de C.V.	100%	100%	Servicios técnicos

### **c. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

#### **d. Activos financieros**

Todos los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

##### **i. Método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con su valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

##### **ii. Préstamos y cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “préstamos y cuentas por cobrar”. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo.

##### **iii. Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.



- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza periódicamente mediante un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto.

Para los activos financieros que se registran a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro, no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

#### **iv. Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

#### **e. Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método de costeo absorbente, siendo valuado con el método de costos promedios. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos todos los costos de terminación y los gastos de venta aplicables.

#### **f. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros del activo fijo como una sustitución si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados según se vayan incurriendo.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos no es significativo.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada periodo de reporte.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

## **g. Activos intangibles**

### **i. Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Entidad ha determinado que el valor residual de sus activos intangibles no es significativo.

### **ii. Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

## **h. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el

valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

**i. Activos de larga duración disponibles para su venta**

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su venta se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La administración debe comprometerse con la venta, la cual se espera realizar dentro del periodo de un año a partir de la fecha de su clasificación.

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su venta) clasificados como disponibles para su venta se valúan al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para venderlos.

Para los activos a largo plazo disponibles para su venta, la Compañía evalúa en cada fecha de cierre si hay evidencias objetivas de que una inversión o un grupo de inversiones se han deteriorado.

**j. Inversión en negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos del negocio conjunto se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales del negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en el negocio conjunto supera su inversión neta (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en el negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos

identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en el negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en el negocio conjunto, la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación al negocio conjunto con la misma base que se requeriría si el negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión se convierte en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con el negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en el negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

#### **k. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo del estado de posición financiera incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen las partidas descritas en el párrafo anterior, netas de los sobregiros bancarios.

#### **l. Clasificación corriente-no corriente**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de posición financiera con base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal del negocio
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **m. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

## **La Entidad como arrendatario**

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

## **n. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

**o. Pasivos financieros**

**i. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos transaccionales. Son valuados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**ii. Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**p. Beneficios a empleados**

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso del pasivo por prima de antigüedad es creado de acuerdo al IAS 19, con base en valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en utilidad integral de forma que el pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleja el valor total del déficit del plan. La generación de servicios pasados son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata y los servicios pasados pendientes de amortizar en resultados.

El costo de remuneraciones al retiro se determina usando el método de crédito unitario proyectado.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de administración y venta en el estado de resultados consolidados.

**q. Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

**Impuesto a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.



## **Impuesto a la utilidad diferidos**

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

## **Impuestos causados y diferidos**

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

#### **r. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

##### **➤ Venta de bienes**

Los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad.
- Los costos incurridos o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

##### **➤ Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

#### **s. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Los ingresos y gastos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo publicado en el Diario Oficial de la Federación. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados consolidados y otros resultados integrales.

#### **t. Reserva para recompra de acciones**

La Entidad constituyó de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, una reserva de capital mediante la separación de utilidades acumuladas denominada reserva para recompra de acciones, con el objeto de fortalecer la oferta y la demanda de sus acciones en el Mercado de Valores. Las acciones adquiridas y que temporalmente se retiran del mercado se consideran como acciones en tesorería. La creación de la reserva se aplica contra resultados acumulados.

#### **u. Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos, por lo cual utilidad por acción diluida es igual a utilidad por acción básica.

### **5. Juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, la administración requiere realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

#### **a. Juicios contables críticos**

A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

- **Contingencias por litigios**

Como se menciona en la Nota 23, la Entidad se encuentra en litigios que a la fecha no han sido definidos, donde los asesores legales consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables, por lo anterior, la Entidad ha determinado que no es probable, conforme a lo definido por las IFRS, que habrá una salida de recursos, por lo cual no se han reconocido provisiones por estos conceptos.

#### **b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación se presentan las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

- **Estimación de vidas útiles**

Como se describe en la Nota 4f, la Entidad revisa sus estimaciones de vidas útiles sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Cambios

en estos estimados pudieran tener un impacto significativo en los estados consolidados de posición financiera y estado de resultados y de utilidad integral de la Entidad.

- **Estimación de cuentas por cobrar**

La Entidad utiliza estimaciones para determinar la estimación de cuentas por cobrar, para lo cual realiza periódicamente un análisis de las cuentas vencidas a más de un año, evaluando en cada una de ellas el riesgo de incobrabilidad; el análisis se realiza a través de un comité de crédito formado por el director general, el director de finanzas, los directores comerciales y gerentes de crédito y cobranza de las divisiones cemento y concreto. Al cierre del ejercicio, la Entidad realiza nuevamente un análisis de cobrabilidad.

- **Provisión para reserva ambiental**

La Entidad determina el costo de restauración de las canteras de las cuales extrae la materia prima para la obtención de sus inventarios de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente. Para determinar el importe de la obligación, se realiza un estudio de restauración del sitio por parte de un especialista independiente, de acuerdo con las consideraciones establecidas en la legislación y su reconocimiento en contabilidad de acuerdo con los requerimientos de IAS 37, Provisiones, activos y pasivos contingentes.

- **Provisión para reserva laboral**

El costo del valor actual de las obligaciones laborales se determina mediante estudios actuariales. Los estudios actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la determinación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, se basan en la curva de los bonos gubernamentales de plazo acorde con la duración de las obligaciones en línea con lo establecido en el principio contable.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país.

El incremento futuro de los salarios se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapen del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

## 6. Transacciones que no requirieron o generaron flujos de efectivo

Durante el ejercicio, la Entidad adquirió equipo en arrendamiento financiero en 2015 y 2014 por \$22,629 y \$2,381, respectivamente. Esta actividad no monetaria de inversión no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo.

El 31 octubre de 2015 una fracción del activo disponible para la venta terreno ubicado en Jiutepec Morelos con un valor de \$34,846 propiedad de la subsidiaria Proyecto Terra Moctezuma, S.A. de C.V. fue vendido a la Subsidiaria Latinoamericana de Concretos, S.A. de C.V.; operación no monetaria de inversión y eliminada por lo tanto no se refleja en los estados consolidados de flujos de efectivo. El resto del terreno se está gestionando por el área Jurídica para su venta a terceros.

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Entidad mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en su moneda funcional pesos mexicanos así como en moneda extranjera euros y dólares americanos invertidos en instrumentos no mayores a tres meses colocados en México, Estados Unidos y España; se integra como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	<b>\$974,198</b>	\$221,981
Certificados de la Tesorería de la Federación	<b>308,100</b>	656,451
Certificados de depósito	<b>21,761</b>	18,501
Certificados de Europa	-	26,207
Papel bancario	<b>1,667,622</b>	850,100
<b>Total</b>	<b><u>\$2,971,681</u></b>	<u>\$1,773,240</u>

## 8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda nacional y extranjera se integran como sigue:

	2015	2014
Clientes	<b>\$1,370,583</b>	\$1,461,215
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(118,122)	(105,240)
	<b><u>\$1,252,461</u></b>	<u>\$1,355,975</u>

La medición de las cuentas por cobrar se realiza a costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar, debido a que se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar, la Entidad adopta una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, por lo que se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas ya sea por el representante legal y/o un aval en lo personal.

Las garantías hipotecarias y prendarias están representadas generalmente por inmuebles. Las cuentas por cobrar en la división concreto al 31 de diciembre de 2015 no son garantizadas, al 31 de diciembre de 2014 se garantizan por \$5,396 y en la división cemento las cuentas por cobrar garantizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son por \$60,000 y \$79,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en la división concreto se cuenta con aproximadamente 3,960 y 3,983 clientes respectivamente, por lo que no existe concentración de crédito; en la división cemento a las mismas fechas se cuenta aproximadamente con 1,250 y 1,300 clientes respectivamente; sin embargo, el 80% de las cuentas por cobrar de esta división está concentrado en 750 y 800 clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**a. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables**

	2015	2014
1-60 días	\$87,315	\$87,257
61-90 días	25,487	20,238
91-180 días	35,547	42,902
Más de 180 días	301,480	377,324
<b>Total</b>	<b>\$449,829</b>	<b>\$527,721</b>
<b>Antigüedad promedio (días)</b>	<b>33</b>	<b>43</b>

La política de la Entidad es calcular los días cartera por agotamiento de ventas, la cual difiere de la fórmula generalmente utilizada en un análisis financiero, debido a que esta última se calcula con ingresos y cuentas por cobrar promedio anuales, en tanto que por agotamiento de ventas, el cálculo se realiza por capas de ventas hasta agotar el saldo de cartera.

## b. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2015	2014
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>\$105,240</b>	\$99,928
Castigo de importes considerados incobrables durante el año	<b>(9,896)</b>	(33,921)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	<b>22,778</b>	39,233
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$118,122</u></b>	<u>\$105,240</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

## 9. Inventarios

Integración de inventarios:

	2015	2014
Productos terminados	<b>\$58,415</b>	\$64,740
Producción en proceso	<b>92,511</b>	133,489
Materias primas	<b>58,015</b>	42,864
Refacciones y materiales para la operación	<b>362,085</b>	369,524
Combustibles	<b>87,824</b>	55,509
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<b>(632)</b>	(3,899)
	<b><u>658,218</u></b>	<u>662,227</u>
Mercancías en tránsito	<b><u>101,538</u></b>	<u>84,660</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$759,756</u></b>	<u>\$746,887</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2015	2014
<b>Saldo al inicio</b>	<b>\$3,899</b>	\$2,784
Incremento en la estimación	<b>6,529</b>	1,115
Aplicación de la estimación	<b>(9,796)</b>	0
<b>Saldo al final</b>	<b>\$632</b>	\$3,899

## 10. Propiedades, planta y equipo, neto

Los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2015 y 2014, de las propiedades, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
<b>Costo:</b>					
Edificios	<b>\$2,338,000</b>	<b>\$4,161</b>	<b>\$( 3,600)</b>	<b>\$33,374</b>	<b>\$2,371,935</b>
Maquinaria y equipo	7,846,306	37,358	(253,171)	204,127	7,834,620
Vehículos	18,216	8,655	(1,454)	704	26,121
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	29,020	22,629	(280)	(152)	51,217
Equipo de cómputo	84,125	47	(18,469)	0	65,703
Mobiliario y equipo de oficina	36,665	0	(391)	321	36,595
Construcciones en proceso	546,355	654,130	0	(348,214)	852,271
Terrenos	648,091	53,629	0	84,980	786,700
<b>Total</b>	<b>\$11,546,778</b>	<b>\$780,609</b>	<b>\$( 277,365)</b>	<b>\$( 24,860)</b>	<b>\$12,025,162</b>



	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
<b>Depreciación:</b>					
Edificios	<b>\$( 960,970)</b>	<b>\$( 104,847)</b>	<b>\$690</b>	<b>\$0</b>	<b>\$( 1,065,127)</b>
Maquinaria y equipo	(4,192,551)	(363,128)	245,340	(11,883)	(4,322,222)
Vehículos	(28,318)	(1,249)	1,207	10,654	(17,706)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(16,277)	(8,835)	280	0	(24,832)
Equipo de cómputo	(80,125)	(1,660)	18,469	0	(63,316)
Mobiliario y equipo de oficina	(26,130)	(1,876)	391	1,229	(26,386)
<b>Total</b>	<b>\$( 5,304,371)</b>	<b>\$( 481,595)</b>	<b>\$266,376</b>	<b>\$0</b>	<b>\$( 5,519,589)</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$6,242,407</b>	<b>\$299,014</b>	<b>\$( 10,988)</b>	<b>\$( 24,860)</b>	<b>\$6,505,573</b>

	Saldo al 1° de enero de 2014	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Costo:</b>					
Edificios	<b>\$2,234,326</b>	<b>\$660</b>	<b>\$0</b>	<b>\$103,014</b>	<b>\$2,338,000</b>
Maquinaria y equipo	7,876,142	46,116	(69,984)	(5,968)	7,846,306
Vehículos	19,845	152	(1,781)	0	18,216
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	27,327	2,381	(639)	(49)	29,020
Equipo de cómputo	84,111	14	0	0	84,125
Mobiliario y equipo de oficina	36,665	0	0	0	36,665
Construcciones en proceso	451,140	285,829	(1,170)	(189,444)	546,355
Terrenos	531,571	21,027	0	95,493	648,091
<b>Total</b>	<b>\$11,261,127</b>	<b>\$356,179</b>	<b>\$( 73,574)</b>	<b>\$3,046</b>	<b>\$11,546,778</b>

	Saldo al 1° de enero de 2014	Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Depreciación:</b>					
Edificios	<b>\$( 858,893)</b>	<b>\$( 102,077)</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$( 960,970)</b>
Maquinaria y equipo	(3,869,473)	(361,366)	38,288	0	(4,192,551)
Vehículos	(28,702)	(1,269)	1,653	0	(28,318)
Equipos adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable	(8,021)	(8,895)	639	0	(16,277)
Equipo de cómputo	(78,288)	(1,837)	0	0	(80,125)
Mobiliario y equipo de oficina	(24,052)	(2,078)	0	0	(26,130)
<b>Total</b>	<b>\$( 4,867,429)</b>	<b>\$( 477,522)</b>	<b>\$40,580</b>	<b>\$0</b>	<b>\$( 5,304,371)</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$6,393,699</b>	<b>\$( 121,342)</b>	<b>\$( 32,994)</b>	<b>\$3,046</b>	<b>\$6,242,407</b>

Las vidas útiles aplicadas por la Entidad son las siguientes:

	Tasas promedio
Edificios	5.00%
Maquinaria y equipo	5.00% a 7.00%
Equipo de transporte y equipo de transporte bajo arrendamiento capitalizable	25.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Montaje e instalaciones	10.00%
Intangibles	33.33%

## 11. Arrendamiento capitalizable

Los saldos de la cuenta por pagar son los siguientes:

	2015	2014
Arrendamiento capitalizable de vehículos con GE Capital CEF México, S. de R.L. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 9.30%	<b>\$0</b>	\$14,029
Arrendamiento capitalizable de vehículos con Element Fleet Management Corporation México S.A. De C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 8.04%	<b>29,106</b>	0
Arrendamiento capitalizable de vehículos con Facileasing S.A. de C.V. en pesos, devenga intereses a la tasa de interés promedio anual de 6.71%	<b>1,267</b>	0
<b>Total arrendamiento capitalizable</b>	<b>\$30,373</b>	\$14,029
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	<b>11,054</b>	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	<b>\$19,319</b>	\$5,934

Los vencimientos por pagar a largo plazo son como sigue:

	2015
2017	<b>\$8,020</b>
2018	6,757
2019	4,369
2020	173
<b>Total</b>	<b>\$19,319</b>

## 12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los saldos de otras cuentas por pagar y pasivos son los siguientes:

	2015	2014
Anticipos de clientes	\$248,302	\$148,291
Cuenta por pagar con partes relacionadas (Nota 15)	6,365	7,403
Provisiones para gastos	69,966	48,791
Acreedores diversos	28,615	42,204
Pasivos laborales y bonos	26,639	22,400
Pérdidas de negocio conjunto	28,296	19,171
<b>Total</b>	<b>\$408,183</b>	<b>\$288,260</b>

### 13. Beneficios a empleados

La Entidad cuenta con una provisión que cubre primas de antigüedad en 2015 y 2014 que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley federal del trabajo. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%

Los importes reconocidos en los resultados por la provisión de prima de antigüedad para 2015 y 2014 son:

	2015	2014
Costo laboral del servicio actual	\$1,052	\$926
Costo financiero	604	529
<b>Costo (ingreso) neto del periodo</b>	<b>\$1,656</b>	<b>\$1,455</b>

	2015	2014
Ganancia (remediciones) actuariales sobre la obligación	<b>\$266</b>	\$( 191)
ISR diferido	<b>(80)</b>	58
Partidas de los costos por beneficios definidos en otras partidas	<b>\$186</b>	\$( 133)

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a la provisión de prima de antigüedad para 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos por prima de antigüedad	<b>\$10,320</b>	\$9,441
Pasivo neto generado por prima de antigüedad	<b>\$10,320</b>	\$9,441

Cambios en el valor presente de la provisión de prima de antigüedad en 2015 y 2014 son los siguientes:

	2015	2014
<b>Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos</b>	<b>\$9,441</b>	\$8,482
Costo laboral del servicio actual	<b>1,052</b>	926
Costo financiero	<b>604</b>	529
(Ganancias) y pérdidas actuariales	<b>(266)</b>	191
Beneficios pagados	<b>(511)</b>	(687)
<b>Saldo final de la obligación por beneficios definidos</b>	<b>\$10,320</b>	\$9,441

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento hubiera tenido un incremento de 1% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad integral consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente en \$ 898 y \$ 883 respectivamente.

Un decremento del 1% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativamente el capital contable y la utilidad integral consolidada en \$ 1,123 y \$ 1,112 respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la prima de antigüedad, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la prima de antigüedad se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por prima de antigüedad reconocida en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

#### 14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

	2015	2014
<b>Miles de dólares estadounidenses:</b>		
Activos monetarios	<b>US\$ 27,052</b>	US\$ 2,195
Pasivos monetarios	<b>(6,650)</b>	(5,659)
	<hr/>	<hr/>
<b>Posición (corta) larga</b>	<b>US\$ 20,402</b>	US\$ (3,464)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Miles de Euros:</b>		
Activos monetarios	<b>€ 18,703</b>	€ 2,660
Pasivos monetarios	<b>(2,522)</b>	(3,071)
	<hr/>	<hr/>
<b>Posición (corta) larga</b>	<b>€ 16,181</b>	€ (411)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

b. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad efectuó las siguientes operaciones en moneda extranjera que se convirtieron y registraron en pesos mexicanos, al tipo de cambio vigente en la fecha de cada operación:

	2015	2014
--	------	------

	(En miles de dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	US\$ 1	US\$ 1
Compras	86,671	66,163

	(En miles de euros)	
Ingresos por intereses	€ 1	€ 11
Compras	13,252	4,935

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha de su emisión fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	4 de febrero de 2016
Dólar estadounidense	\$17.3398	\$14.7348	\$18.1891
Euro	\$18.8484	\$17.8306	\$20.3190

## 15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

### a. Transacciones comerciales

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014
Gasto por servicios recibidos	\$19,774	\$22,142
Compra de activo fijo	1,683	7,489

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas las cuales se contabilizaron como parte de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar dentro del estado de posición financiera son:

	2015	2014
<b>Por pagar</b>		
Buzzi Unicem S.p.A.	\$2,972	\$3,903
Promotora Mediterránea-2, S.A.	1,884	1,928
Cemolins Internacional S.L.	1,509	1,572
	<u>\$6,365</u>	<u>\$7,403</u>

#### b. Préstamos a partes relacionadas

La Entidad ha otorgado un préstamo a corto plazo al negocio conjunto a tasas comparables con las tasas de interés promedio comerciales:

	2015	2014
Préstamo a CYM Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (CYM negocio conjunto)	\$97,897	\$170,863

Por su poca importancia el saldo por cobrar a parte relacionada y el préstamo otorgado a CYM, se presentan dentro de otras cuentas por cobrar a partes relacionadas y se incluyen en otras cuentas por cobrar.

#### c. Compensaciones al personal clave de la gerencia

La compensación a los Directores y otros miembros clave de la Gerencia durante el período fue la siguiente:

	2015	2014
Beneficios a corto plazo	\$46,359	\$36,477
<b>Total</b>	<u>\$46,359</u>	<u>\$36,477</u>

La compensación de los Directores y Ejecutivos clave es determinada por el Comité Ejecutivo con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.



## 16. Instrumentos financieros

### a. Administración de riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha y tiene la política de no contratar pasivos financieros de largo plazo, excepto por ciertos arrendamientos capitalizables que no son representativos para su posición financiera. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad

	2015	2014
Arrendamientos capitalizables	\$30,373	\$14,029
Capital Contable	9,576,004	8,477,125
	<u>\$9,606,377</u>	<u>\$8,491,154</u>
%	0.32%	0.17%
Arrendamientos capitalizables	\$30,373	\$14,029
Flujos de operación	3,605,274	3,003,726
%	0.84%	0.47%

### b. Categorías de los instrumentos financieros

	2015	2014
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,971,681	\$1,773,240
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,414,428	1,599,113
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar	\$851,927	\$691,123
Arrendamiento capitalizable a corto plazo	11,054	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	19,319	5,934

### **c. Objetivos de la administración de riesgo financiero**

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

### **d. Administración del riesgo cambiario**

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios principalmente por la adquisición de insumos y refacciones para su operación cotizadas en moneda extranjera (dólares estadounidenses y euros) que generan cuentas por pagar denominadas en estas monedas. Por otro lado, la Entidad tiene políticas de inversión preestablecidas que determinan los montos de efectivo y equivalentes de efectivo a mantener en cada tipo de moneda, logrando coberturas naturales de este riesgo. La posición neta en moneda extranjera se muestra en la Nota 14.

Si el tipo de cambio entre peso y dólar hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente y negativamente en \$ 35,377 y \$ (5,104), respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativa y positivamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

Si el tipo de cambio entre peso y euro hubiera tenido un incremento de 10% y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, el capital contable y la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se hubiera afectado positivamente y negativamente en \$ 30,499 y \$ (733), respectivamente. Un decremento del 10% bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado negativa y positivamente el capital contable y la utilidad después de impuestos en la misma cantidad.

### **e. Administración del riesgo de tasa de interés**

La Entidad no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumento de renta fija. El arrendamiento capitalizable está pactado a tasa fija. Por lo anterior, la Entidad no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés.

#### **f. Administración del riesgo de precios**

Uno de los principales insumos de la Entidad en el rubro de energéticos es el coque de petróleo (petcoke), el cual está sujeto a variaciones por su valor en el mercado. Sin embargo, la Entidad no está expuesta a un riesgo financiero derivado de este cambio de precios dado que no tiene instrumentos financieros en su estado de posición financiera sujetos a variabilidad.

#### **g. Administración del riesgo de liquidez**

La Entidad no tiene pasivos financieros de largo plazo significativos y mantiene saldos relevantes de efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en la Nota 7. Adicionalmente, realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con bancos y proveedores.

Los vencimientos del arrendamiento capitalizable se revelan en la Nota 11. Dada la posición de liquidez de la Entidad, otras revelaciones no se consideran importantes.

#### **h. Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. Como se menciona en la Nota 8, la Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Por lo que respecta a las inversiones que son clasificadas como equivalentes de efectivo, como se indica en la Nota 7, las mismas se encuentran en México, Estados Unidos y España. El riesgo de crédito en dichos instrumentos se ve afectado por el riesgo de las economías de los países en las cuales se encuentran invertidas.

La política de la Entidad para administrar el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se menciona en la Nota 8.

### **17. Valor razonable de los instrumentos financieros**

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros se integran de la siguiente forma:

	2015		2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
<i>Activos medidos a valor razonable:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,971,681	\$2,971,681	\$1,773,240	\$1,773,240
<i>Activos medidos a costo amortizado:</i>				
Cuentas por cobrar	1,414,428	1,388,026	1,599,113	1,573,007
<b>Pasivos financieros</b>				
<i>Pasivos medidos a costo amortizado:</i>				
Cuentas por pagar	\$851,927	\$851,927	\$691,123	\$691,123
Porción circulante del arrendamiento capitalizable	11,054	11,054	8,095	8,095
Arrendamiento capitalizable a largo plazo	19,319	19,319	5,934	5,934

## 18. Instrumentos Financieros Derivados.

La administración de la Entidad ha decidido no exponerse a riesgos que estén fuera de su control, por lo que tiene como política no contratar instrumentos financieros derivados (IFD).

En apego al artículo 104 fracción VI Bis de la ley del mercado de valores (LMV) confirmamos que al 31 de diciembre del 2015, no se cuenta con operaciones en este tipo de instrumentos financieros.

## 19. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa fue 30% para 2015 y 2014, conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (continuará al 30% para años posteriores). La Entidad y sus subsidiarias causaron ISR en forma consolidada hasta 2013. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios de 2007 y anteriores, conforme a las disposiciones citadas hasta concluir su pago.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados son:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente	\$1,260,681	\$899,351
Impuesto sobre la renta (ISR) corriente de ejercicios anteriores	500	1,314
Impuesto sobre la renta (ISR) diferido	(42,912)	(91,521)
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) de ejercicios anteriores	-	721
<b>Total</b>	<b>\$1,218,269</b>	<b>\$809,865</b>

b. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Impuesto sobre la renta.- Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2015	2014
<b>(Pasivo) activo:</b>		
ISR por pérdidas fiscales de subsidiarias	<b>\$104,942</b>	\$104,942
Inventarios	<b>(101,574)</b>	(105,380)
Propiedades, planta y equipo e intangibles	<b>(1,078,622)</b>	(1,186,248)
Anticipos de clientes	<b>81,685</b>	46,035
Reservas y provisiones	<b>51,908</b>	104,951
Pagos anticipados	<b>(5,365)</b>	(4,765)
Pérdidas fiscales de subsidiarias	<b>(152,369)</b>	(101,762)
<b>Total</b>	<b><u>\$( 1,099,395)</u></b>	<b><u>\$( 1,142,227)</u></b>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

c. Consolidación fiscal

- i. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015, relativo a la consolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$1,707
<b>Total</b>	<b><u>\$1,707</u></b>

- ii. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagará en los siguientes años:

Año	Importe
2016	\$16,908
2017	12,682
2018	12,682
<b>Total</b>	<b><u>\$42,272</u></b>

- iii. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2015	2014
<b>Tasa legal</b>	<b>30.00%</b>	30.00%
<b>Más (menos):</b>		
Efectos de la inflación	-0.60%	-1.33%
Pasivos laborales	0.00%	1.45%
Otros	0.48%	-1.57%
<b>Tasa efectiva</b>	<b>29.88%</b>	28.55%

## 20. Capital contable

### a. Capital contribuido

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	Acciones	Importe
<b>FIJO</b>		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	80,454,608	\$ 15,582
<b>VARIABLE</b>		
Acciones comunes nominativas de la serie única (Sin expresión de valor nominal)	804,432,688	155,795
<b>Total Acciones</b>	<b>884,887,296</b>	<b>171,377</b>
Acciones en tesorería	(4,575,500)	-
<b>Acciones en circulación</b>	<b>880,311,796</b>	<b>\$ 171,377</b>

### b. Capital ganado

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2015, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 noviembre de 2015, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 noviembre de 2014, se aprobó el pago de un dividendo por la cantidad de \$880,312 aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), equivalente a \$1 peso por acción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe asciende a \$130,024 a valor nominal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	2015	2014
Cuenta de capital de aportación consolidada	<b>\$1,958,044</b>	\$1,917,208
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<b>3,128,194</b>	2,849,551
<b>Total</b>	<b>\$5,086,238</b>	<b>\$4,766,759</b>

## 21. Costos y gastos por naturaleza

El costo de ventas, gastos de venta, administración y otros gastos (ingresos) de la operación que se presentan en el estado consolidado de resultados se integran como sigue:



	2015	2014
<b>Costo de ventas:</b>		
Materias primas, Fletes, combustibles y mantenimiento	<b>\$4,681,239</b>	\$4,330,221
Depreciaciones y amortizaciones	<b>465,565</b>	468,195
Otros costos	<b>1,277,904</b>	1,064,317
<b>Total</b>	<b>\$6,424,708</b>	\$5,862,733

	2015	2014
<b>Gastos de venta y administración :</b>		
Sueldos, prestaciones y honorarios	<b>\$276,205</b>	\$264,913
Depreciaciones y amortizaciones	<b>24,495</b>	23,832
Otros gastos	<b>212,026</b>	228,446
<b>Total</b>	<b>\$512,726</b>	\$517,191

	2015	2014
<b>Otros gastos (ingresos) de la operación:</b>		
Actualización y recargos por diferencia de impuestos	<b>\$( 1,831)</b>	\$312
Estimación de deudores diversos	<b>30,963</b>	20,152
Depuración de cuentas	<b>17,092</b>	1,286
Reservas y gastos en activos fijos	<b>9,771</b>	-
Pérdida (utilidad) en venta de activo fijo y otros activos	<b>5,743</b>	13,127
Indemnización por recuperación de seguros	<b>(5,760)</b>	(42,169)
Otros	<b>17,113</b>	3,356
<b>Total</b>	<b>\$73,091</b>	\$( 3,936)

## 22. Información por segmentos

La Entidad identifica los segmentos de operación con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Las actividades de la Entidad se agrupan principalmente en tres grandes segmentos de negocios: Cemento, Concreto y Corporativo.

Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio con base en el enfoque gerencial, las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de Operación" son los siguientes:

2015	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cementos	\$8,704,153	\$10,535,623	\$598,610	\$429,685
Concretos	2,321,640	1,415,127	161,805	62,721
Corporativo	516	67,615	20,195	3,755
<b>Total</b>	<b>\$11,026,309</b>	<b>\$12,018,365</b>	<b>\$780,610</b>	<b>\$496,161</b>

2014	Ventas netas	Activos totales	Inversiones de capital	Depreciación y amortización
Cementos	\$7,244,558	\$9,283,155	\$219,494	\$428,205
Concretos	1,941,694	1,359,325	135,577	60,207
Corporativo	129	55,261	1,111	3,615
<b>Total</b>	<b>\$9,186,381</b>	<b>\$10,697,741</b>	<b>\$356,182</b>	<b>\$492,027</b>

## 23. Contingencias

- a. Las autoridades fiscales han determinado créditos fiscales en Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. por el ejercicio de 2005 por un monto de \$118,292, al rechazar ciertas deducciones por diversos gastos relacionados con la construcción de una línea de producción de cemento, por considerar que son una inversión según la normatividad contable, que debe ser deducida conforme a las tasas y plazos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los asesores legales de la Entidad consideran que existen altas probabilidades de obtener sentencias favorables que anulen los créditos fiscales determinados.

La resolución determinante del crédito fiscal fue impugnada a través del recurso de revocación que se interpuso ante la propia autoridad fiscal con fecha 21 de agosto de 2013, sin embargo, debido a que transcurrieron más de tres meses sin que se notificara la resolución a dicho recurso de revocación, con fecha 28 de mayo de 2015, se presentó una demanda de nulidad ante el TFJFA en contra de la negativa ficta que se configuró por la omisión de resolver el recurso de revocación interpuesto.

En virtud de lo anterior, la demanda de nulidad quedó radicada en la Quinta Sala del TFJFA, misma que emplazó a la autoridad a presentar su escrito de contestación de demanda en donde expresara los fundamentos y motivos de la negativa ficta configurada, la cual ya fue presentada por lo que el pasado mes de diciembre de 2015, procedimos a formular y presentar un escrito de ampliación de demanda combatiendo sus fundamentos y motivos.

- b. La empresa ha sido notificada de la determinación de un crédito fiscal por \$ 544,722 por parte de la Tesorería del Municipio de Tlaltizapan por el cobro de derechos de uso de explosivos en jurisdicción Municipal. La sociedad estima el crédito es improcedente y ha interpuesto un recurso de revocación ante la propia autoridad así como un recurso de inconformidad ante el Sistema de Administración Tributaria por violaciones al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. La administración estima posibilidad muy alta de éxito en estas impugnaciones. El crédito fiscal está garantizado con bienes inmuebles propiedad de la compañía.
- c. La Entidad también tiene juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que con base en los elementos conocidos, que cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad.

## 24. Arrendamientos operativos

### a. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamiento de terrenos, inmuebles, maquinaria, equipo de cómputo y oficina. Los contratos de arrendamiento se revisan a la fecha de su vencimiento. La Entidad no tiene la opción de comprar los inmuebles y equipo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gastos:

	2015	2014
Pagos mensuales promedio	<b>\$3,808</b>	\$3,384
Costo del periodo	<b>45,693</b>	40,608

### b. Compromisos de arrendamientos operativos

A continuación se incluye un análisis de los pagos anuales convenidos en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año:

Año convenido	Importe
2016	\$13,353
2017- 2019	<u>7,563</u>
<b>Total de pagos convenidos</b>	<b><u><u>\$20,916</u></u></b>

La Entidad tiene la obligación de pagar penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en los contratos de arrendamiento, las cuales se determinarán conforme a los términos y condiciones establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración de la Entidad, no tiene conocimiento de la existencia de algún incumplimiento que le genere la obligación de pago de penalidad alguna, por lo que en el estado de posición financiera adjunto no se reconocen pasivos por este concepto.

## 25. Negocios conjuntos

La Entidad en forma indirecta a través de su subsidiaria Latinoamericana de Concreto, S.A. de C. V. tiene participación en el siguiente negocio conjunto:

Negocio conjunto	Actividad	Lugar de constitución	Participación y derechos de voto de la entidad (50%)	
			2015	2014
CYM Infraestructura, S.A.P.I de C.V.	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías y puentes	México, Distrito Federal	\$0	\$0

El negocio conjunto antes indicado se reconoce utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

Un resumen de la información respecto del negocio conjunto de la Entidad se detalla a continuación. La información financiera resumida que se presenta a continuación representa los importes que se muestran en los estados financieros de la Entidad preparados de acuerdo con las IFRS:

	2015	2014
Activos circulantes	\$42,676	\$88,733
Activos no circulantes	\$36,500	\$63,039
Pasivos circulantes	\$154,923	\$205,247

Los montos de los activos y pasivos que se detallaron anteriormente incluyen lo siguiente:

	2015	2014
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>\$596</b>	\$233
Pasivos financieros circulantes (no incluye cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones)	<b>\$139,636</b>	\$191,435

	2015	2014
Ventas	<b>\$331,856</b>	\$286,354
Pérdida del año	<b>\$( 18,250)</b>	\$( 18,318)

La pérdida anterior del año incluye lo siguiente:

	2015	2014
Depreciación	<b>\$29,459</b>	\$25,572
Gastos por intereses	<b>\$10,831</b>	\$12,894
Impuestos a la utilidad (beneficio)	<b>\$( 4,023)</b>	\$( 10,677)

## 26. Utilidad básica por acción

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son las siguientes:

	2015	2014
Utilidad neta participación controladora	<b>\$2,859,636</b>	\$2,029,733
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	<b>880,312</b>	880,312
Utilidad básica por acción ordinaria, controladora	<b>\$3.25</b>	\$2.31

La utilidad diluida por acción es la misma, ya que la entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos que afecten a las acciones básicas.

## **27. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 4 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración y por el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*